



Sharomka/Shutterstock

Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia: algo más que un eslogan

Publicado: 8 febrero 2024 18:48 CET

María de los Ángeles Rodríguez Arenas

Associate research scientist, Instituto de Salud Carlos III

Belén Sanz Barbero

Científica Titular. Escuela Nacional de Sanidad, Instituto de Salud Carlos III

Blanca Obón Azuara

Especialista en Medicina Preventiva y Salud Pública y en Medicina Intensiva, Departamento de Sanidad de Aragón

Carmen Vives Cases

Catedrática de Medicina Preventiva y Salud Pública. Directora de la Unidad de Igualdad. Universidad de Alicante, Universidad de Alicante

Elisa Chilet Rosell

Profesora del área de Medicina Preventiva y Salud Pública, Universidad Miguel Hernández

Isabel Gutiérrez cía

Facultativa especialista d eárea en medicina Intensiva, Departamento de Sanidad de Aragón

Lucía Artazcoz

Directora del Observatorio de la Salud Pública, l'Agència de Salut Pública de Barcelona

Mar Blasco Blasco

Colaboradora del Grupo de Investigación en Salud Pública de la Universidad de Alicante

Cada año, desde 2015, las Naciones Unidas conmemoran el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia para reivindicar la igualdad de oportunidades en el campo científico para las mujeres, promover que un mayor número de mujeres se incorporen a las carreras científicas y reconocer y visibilizar la contribución de las mujeres a la ciencia, de modo que las niñas puedan tener referentes y quieran optar por disciplinas científicas.

Aunque España cuenta con normativa que insta a la igualdad en este ámbito, como la Ley de Igualdad de 2007 y la Ley de la Ciencia de 2022, la presencia de mujeres en la ciencia sigue siendo escasa debido a una gran complejidad de factores. Una de las principales razones es la persistencia de las normas y estereotipos de género que hacen que la comunidad educativa y las familias generen bajas expectativas sobre las capacidades de las niñas para las ciencias, enviándoles mensajes que les hacen creer que no son buenas para esos estudios, disminuyendo así su interés por las carreras STEM.

Faltan mujeres investigadoras en el primer nivel

Por otra parte, la falta de referentes científicas, silenciadas a lo largo de la historia, actúa limitando la capacidad de las niñas de imaginar una carrera de ciencias como opción viable.

Aunque el número de mujeres investigadoras aumenta paulatinamente, la presencia de mujeres investigadoras en el primer nivel sigue siendo insuficiente, contando apenas con un 24 % de mujeres en el grado A (catedráticas) en las universidades y un 26 % (profesoras de investigación) en los Organismos Públicos de Investigación (OPI). Esto es debido a la segregación vertical, que se traduce en un progreso desigual entre mujeres y hombres, con menor actividad investigadora, menor número de sexenios y, por tanto, menor retribución económica, y reconocimiento y éxito inferior.

Por su parte, la segregación horizontal en la educación universitaria, con mayor presencia de hombres en las carreras y estudios técnicos, sigue mostrándose en los informes realizados en España y se mantiene en la actualidad.

Más preocupante es que el interés por la ciencia en las mujeres haya ido lentamente retrocediendo desde 2020, probablemente en relación con ciertos niveles de hostilidad y discriminación – consciente o inconsciente– hacia las mujeres en esos ámbitos educativos altamente masculinizados y en sus salidas profesionales.

El menor interés por la ciencia por parte de las mujeres requiere, a la luz de los datos conocidos, acciones de difusión con perspectiva de género que incrementen el atractivo por la investigación en las edades tempranas de la educación y ayuden a desterrar erróneas autopercepciones, así como la adopción de políticas activas con el fin de reducir la brecha de género en este sentido y contribuir a la socialización de las mujeres en la ciencia.

Las políticas de conciliación son esenciales para solventar el problema

Otro factor importante es la falta de políticas de conciliación entre el trabajo y la vida personal y familiar. Las altas exigencias de las carreras científicas, su creciente internacionalización y las consiguientes necesidades de viajes y estancias en el extranjero chocan con el trabajo de crianza y cuidado de dependientes que habitualmente asumen en solitario las mujeres debido a la falta de corresponsabilidad de sus compañeros, resultado de la división sexual del trabajo.

Esto da lugar a un gran desequilibrio en el mercado laboral, que sigue manteniendo una cultura organizacional androcéntrica, con un menor porcentaje de mujeres contratadas a tiempo completo en investigación e innovación. Concretamente, entre el personal investigador, en 2022 las contrataciones fueron un 39,6 % para las mujeres y un 60,4 % para los hombres.

Las consecuencias de la falta de mujeres en las carreras científicas incluyen la disminución de la diversidad de perspectivas –al excluir a más del 50 % de la población– y el desaprovechamiento de talento emergente. Asimismo, contribuye a perpetuar los sesgos de género en todas las áreas de investigación, por lo que los resultados de los avances científicos y tecnológicos no benefician de manera equitativa a toda la población y no ayudan a la reducción de la brecha de género en empleo y salario que experimentan las mujeres.

La presencia paritaria de mujeres y hombres en las carreras científicas es necesaria a la hora de abordar los desafíos tecnológicos globales y su impacto en la salud pública. La promoción de esta igualdad, además de un imperativo ético, resulta esencial para avanzar en el progreso científico y tecnológico. Al eliminar barreras y prejuicios que han limitado históricamente la participación de las mujeres en estas áreas es posible construir un futuro más inclusivo, más justo y con un mayor beneficio para la sociedad en su conjunto.

Para ello es preciso implementar programas de coeducación capaces de desterrar los estereotipos de género y fomentar una didáctica de las ciencias con perspectiva de género, evitando actitudes sexistas entre el profesorado. También es fundamental desarrollar políticas y programas que promuevan la igualdad de mujeres y hombres en STEM y la conciliación de la vida laboral, familiar y personal.

Artículo escrito con el asesoramiento de la Sociedad Española de Epidemiología.
